

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Socios

JUEGOPOLIS S.A

Ciudad

En cumplimiento de la nominación como Comisario de JUEGOPOLIS S.A, de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes un informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de JUEGOPOLIS S.A, en relación con la marcha de la misma por el ejercicio económico **2017**; informe y opinión que son emitidos en base de la documentación proporcionada por su Administración.

1. Se ha analizado los Estados Financieros de JUEGOPOLIS,

RUBROS	VALOR
ACTIVO CORRIENTE	\$ 646,211.24
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ -
TOTAL ACTIVOS	\$ 646,211.24
PASIVO CORRIENTE	\$ 19.91
PASIVO NO CORRIENTE	\$ 648,314.67
TOTAL PASIVO	\$ 648,334.58
CAPITAL	\$ 800.00
RESULTADOS ACUMULADOS ANTERIORES	\$ (232.51)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR	\$ (2,690.83)
TOTAL PATRIMONIO	\$ (2,123.34)
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 646,211.24

2. Durante el año 2017 la compañía no ha generado ingresos

RUBROS	VALOR
INGRESOS	\$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 2,690.83
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA DEL EJERCICIO)	\$ (2,690.83)

3. Resultado de lo analizado puedo mencionar que los valores presentados son en base de las actividades realizadas por JUEGOPOLIS
4. Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas.

5. La elaboración de los Informes han sido realizados en base a lo dicta la normativa de Normas Internacionales.
6. La sociedad ha dado fiel cumplimiento de lo dispuesto por los organismos de control.

Es todo en cuanto puedo decir a los socios de JUÉGPOLIS S.A.



Ing. Gina Mariuxi Riofrio Jaén

Comisario